



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 44851 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga poner en funcionamiento nuevamente los merenderos, copas de leche y comedores escolares dando cumplimiento a los protocolos sanitarios vigentes y se actualice porcentualmente los montos asignados a las escuelas para el armado de los módulos alimentarios; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de disponer de manera urgente en relación a las escuelas de la provincia, lo siguiente:

- a) se pongan en funcionamiento nuevamente los merenderos, copas de leche y comedores escolares dando cumplimiento a los protocolos sanitarios vigentes; y,
- b) se actualicen porcentualmente los montos asignados a las escuelas para el armado de los módulos alimentarios.

Sala de la Comisión por Zoom, 22 de setiembre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y González.